

20. Usos y costumbres: práctica docente en la telesecundaria Tetsijtsilin, San Miguel Tzinacapan, Puebla



PERLA JESSICA GARCÍA MANZANO *

IVANA PÉREZ ARISTA **

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.425.20>

Resumen

El sistema educativo mexicano propuso durante muchos años hacer prevalecer la cultura occidental sobre otro tipo de saberes; sin embargo, en la última década la tendencia ha sido rescatar los saberes locales de cada región y, como resultado, la producción de la investigación educativa ha ido en aumento en del campo de la educación indígena o intercultural. México es un país multicultural y cada comunidad desarrolla sus propios sistemas normativos, con la finalidad de regular sus comportamientos. En la formación académica existe una ausencia de particularidad educativa que permita a las comunidades proponer un diseño, mapa y plan curricular acorde a su cosmovisión y necesidades tanto comunitarias como acordes a las propuestas de educación nacional. Es así que el propósito de esta investigación fue analizar los efectos de los usos y costumbres en la práctica docente de la telesecundaria Tetsijtsilin, ubicada en la comunidad de San Miguel Tzinacapan, Puebla. Para ello, se utilizó el enfoque de investigación cualitativa,

* Doctora en Ciencias en Educación Agrícola Superior, Docente-investigadora de la Universidad Autónoma del estado de México, Unidad Académica Profesional UAEM Chimalhuacán. ORCID 0000-0001-9313-2149; correo electrónico pjgarcia@uaemex.mx

** Licenciada en Educación, egresada de la Universidad Autónoma del estado de México, Unidad Académica Profesional Chimalhuacán. ORCID 0009-0008-8442-0390; correo electrónico ivana.arista16@gmail.com

la técnica de observación, la etnografía educativa y la entrevista a profundidad para la obtención de los datos.

Palabras clave: *práctica docente, telesecundaria, usos y costumbres.*

Introducción

El estado de Puebla es una tierra mágica y ancestral. La división territorial estatal se conforma por 21 distritos y 175 municipalidades; esto lo hace un estado multicultural y poseedor de más de 7 agrupaciones etnolingüísticas. Estas características han atraído a investigadores de diversas disciplinas, y en distintas épocas, para la construcción de conocimiento sobre cuestiones biológicas, naturales, económicas, sociales, culturales y políticas. Por ello, es menester centrar la investigación en el área educativa, ya que será enriquecedor para fortalecer los saberes del estado y aportar a la investigación educativa.

Asimismo, el estado se ha visto reconocido por la práctica política de algunas comunidades indígenas. Para Ramírez (2007), las comunidades indígenas pueden ser consideradas como aquellas que conservan la herencia y el origen de un país y que, a su vez, son objeto de discriminación, desprecio social, marginación y olvido. Es decir, “el ser indígena es señal de la negación primera” y de la negación de todos los derechos humanos y ciudadanos. Por esto, a continuación se describirán algunas aportaciones que han realizado algunos investigadores sobre los usos y costumbres en comunidades indígenas, las cuales servirán como referencia para la construcción de esta investigación. Para esto, se llevó a cabo una revisión de los trabajos sobre los usos y costumbres en comunidades indígenas de Puebla y otras temáticas vinculadas a los objetivos perseguidos, como la práctica docente en las escuelas telesecundarias en comunidades rurales.

Los usos y costumbres son una serie de cuestiones de gobernabilidad que empezaron a ser estudiadas y descritas por antropólogos a principios del siglo xx, cuando la definición de ley se la adjudicaban a las sociedades con escritura y propiedad privada, mientras que “la costumbre” era para las sociedades estatales o premodernas (Poole, 2006).

El sistema educativo en México ha buscado alternativas para tratar de impartir educación a la mayor parte de la población del país, considerando

que en esta nación la población es muy heterogénea en pensamiento y formas de resolver la vida. Por ello, el nivel educativo de secundaria se oferta en tres formas diferentes: la escolarizada general; la secundaria técnica, que permite a las poblaciones darles un oficio a los estudiantes; y la telesecundaria, que es el tipo de institución creada con la intención de darle educación a las localidades más alejadas de las ciudades.

Las características de las poblaciones que asisten a la telesecundaria, en su generalidad, es que son pequeñas y no hay mucha demanda escolar. Debido a esto, un sólo docente imparte todas las materias que los estudiantes tienen que abordar, con apoyo de los programas de televisión. Las comunidades indígenas cuentan por lo regular con las características descritas anteriormente, por lo que este tipo de institución y plan educativo les ha sido proporcionado a las zonas rurales por el gobierno federal.

Ahora bien, la carga ideológica milenaria que han sabido cuidar los diferentes grupos étnicos, principalmente los del estado de Puebla, les ha permitido seguir eligiendo la forma de gobernanza dentro de sus comunidades, pese a que esta manera de organización da pauta para que el estilo de vida de los mexicanos indígenas sea diferente al de la población que no se consideran indígenas que, además, se caracterizan por habitar en las urbes. Así pues, es preciso entender que los usos y costumbres es una categoría que sirve para explicar que los pueblos indígenas regulan sus comportamientos a partir de su sistema de creencias y cosmovisión. Esto quiere decir que es la normatividad que prevalece para el desarrollo de la comunidad, por lo que se puede construir la siguiente formulación: los usos y costumbres es igual a la forma de gobierno de los pueblos indígenas. Es importante aclarar que las regulaciones de un pueblo indígena cambian de uno a otro; sin embargo, esta categoría es aplicable para todo el territorio mexicano.

La importancia del estudio

Es relevante analizar los usos y costumbres de las comunidades indígenas mexicanas debido a que es significativo describir los contextos sociales de estos lugares, y más aún, los procesos educativos, porque son estas experiencias las que permiten que se perpetúen sus usos y costumbres. Debido a esto, la importancia de esta investigación radica en indagar en la relación de la práctica docente

frente a alumnos con características específicas como, por ejemplo, hablar náhuatl como primera lengua, responder a una educación estandarizada emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en conjunto con las características en las que se regula una telesecundaria, respondiendo, a la par, a las demandas que hace la comitiva¹ al docente.

La literatura sobre los usos y costumbres vinculados a la práctica docente es escasa. Esto quiere decir que ésta investigación es pertinente, pues existe una gama de fuentes bibliográficas que abordan la categoría de usos y costumbres vinculada a otras temáticas como los aspectos antropológicos, cuestiones político-jurídicas, como lo han hecho, por ejemplo, Maldonado (2015), Bartolomé (2014) y Baraban (2006), por mencionar algunos. Sin embargo, aún no se ha detectado una fuente que conciba el cruce de los usos y costumbres en la práctica docente en un escenario con características específicas y muy particulares como lo es la comunidad de San Miguel Tzinacapan, Puebla.

Puebla ha sido uno de los estados que, por más tiempo y en repetidas ocasiones, ha manifestado una preocupación continua por atender las circunstancias de la formación académica para los estudiantes de su región. Esto ha causado que los docentes de esta área geográfica tengan una percepción ética dirigida a mantener, hacer prevalecer y difundir las culturas de los distintos grupos étnicos que viven dentro de esta localidad. Un factor que se distingue en los procesos educativos es el papel docente, porque éste se ha convertido en el mediador entre los contenidos temáticos y el diseño curricular, de tal forma que consideramos que, por las características multiculturales que poseen las comunidades de esta región, se merecen un espacio en la literatura y la construcción del conocimiento académico.

Problemática

Las habilidades necesarias para un docente de telesecundaria son complejas. Pacheco (2006) hace una comparación entre la telesecundaria, la secundaria general y la secundaria técnica a partir de seis elementos, donde compara

¹ La comitiva es el grupo de personas que tiene la comisión de dirigir y hacer valer la reglamentación con la que se rige la comunidad (usos y costumbres). La comitiva es el grupo de personas que tiene la comisión de dirigir y hacer valer la reglamentación con la que se rige la comunidad (usos y costumbres).

cinco aspectos de los cuales son competencias que el docente debe tener y aplicar, como la utilización de libros de texto y el manejo digital o electrónico de Edusat. El último punto se refiere a la relación que debe tener con la comunidad y la vinculación con la cultura de la comunidad. En este sentido, las competencias con las que cuenta el docente son igual de relevantes que la relación que éste tenga con los sujetos de la comunidad.

De acuerdo con esta comparación, sólo las telesecundarias deben realizar una vinculación con la comunidad en la que se encuentra, mientras que, para la secundaria general y la técnica, dicha vinculación no es necesaria. Los cinco primeros puntos de comparación son aspectos administrativos, didácticos y pedagógicos que son cubiertos con la formación formal que han recibido los docentes; no obstante, respecto al último punto que se refiere a la vinculación con la comunidad ¿quién capacita al docente para cubrir este requisito?

Los docentes que laboran dentro de una telesecundaria rural no cuentan con una formación que les permita ejercer en cualquier contexto. Tienen conocimientos didácticos, teóricos y prácticos que cubren los requerimientos de la SEP; sin embargo, las demandas de las comunidades rurales son diferentes. En el caso de la localidad de San Miguel Tzinacapán, Municipio de Cuetzálan, Puebla, su tipo de gobernanza trastoca el ámbito educativo, pues el docente debe hacer una adecuación curricular de su práctica docente que responda a la forma de gobernanza de la comunidad. Esto da pauta a generar la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo influyen los usos y costumbres en la práctica docente de la telesecundaria Tetsijsililn de San Miguel Tzinacapan, Puebla?

Marco teórico

Las comunidades indígenas tienen sus propias autoridades tradicionales y sus propios modos de impartir justicia. Junto a estas formas de organización tradicional se encuentran también las autoridades constituidas de acuerdo con las leyes del país. En México se reconoce que existen diferentes grupos sociales de carácter indígena, por lo tanto, el convenio 107, que propuso la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fue

construido con la intención de apoyar los derechos de los pueblos indígenas. Actualmente el convenio más actualizado de la OIT es el 169. En la primera parte, definida como la política general, el artículo establece lo siguiente: “a) a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial” (en Berea, 2003, p. 5).

Frecuentemente, los usos y las costumbres se confunden con las tradiciones. Por eso, es importante definir cada uno de estos conceptos, para así dar un sólo significado a la categoría que se trabaja en esta investigación. Según Castillo (2008, citado en Durand 2008, p. 390), los usos “son formas de conducta social, ordinariamente regionales con el propósito de mantener una convivencia social basada en el respeto al derecho de los demás y al propio”. Estos pueden ser cambiantes debido a que en las comunidades indígenas dependen de la comitiva en vigencia.

Es importante conceptualizar el término costumbre para ir delimitando su significado. De acuerdo con la propuesta de Castillo (2008), la costumbre tiene que ver con un aspecto legal y normativo y, por ninguna circunstancia describe a la costumbre como sinónimo de tradición, puesto que la tradición son los aspectos folclóricos del sistema de creencias de la comunidad. Las formas de autogobierno de la comunidad deben ser reconocidas como prácticas en un proceso constante de cambio y cualquier esfuerzo por conservar los usos y costumbres como una herencia precolombina que se resiste a adecuaciones conforme a la experiencia actual. Por tanto, los usos y costumbres tienen que entenderse como una categoría de carácter social y cultural que funciona como una fuente formal para resolver conflictos y regular comportamientos dentro de las comunidades indígenas. En este aspecto, se mirará el ámbito educativo, en particular en la educación básica telesecundaria, que es el punto medular de esta investigación. Para ello, hay que considerar también tanto los aspectos positivos como los negativos de los usos y costumbres. Cabe destacar que en la mayoría de los casos, desde la perspectiva de una teoría antropológica, los usos y costumbres no son desglosados para su definición, sino que son descritos refiriéndose a ellos y a las costumbres de antaño, las

cuales perduran hasta el día de hoy como acepciones comprendidas como medicina tradicional, las fiestas, los ritos, etc. Sólo en casos específicos los antropólogos han visto los usos y costumbres como una organización política (Canedo, 2008).

En la actualidad, no todos los pueblos indígenas están aislados de las ideologías globales, pues comparten productos e instituciones que ellos mismos han permitido que se establezcan en sus comunidades. Un ejemplo institucional es justamente el sistema educativo, debido a que el acto de educar se ha visto como un símbolo de crecimiento y desarrollo, aunque éstas comunidades no cuenten con las escuelas suficientes. Hay instituciones que se han consolidado y determinado específicamente para su funcionamiento y organización. Este es el caso de la comunidad de San Miguel Tzinacapan que, para cubrir el nivel secundaria, únicamente cuenta con la telesecundaria Tetsijtsilin, con clave de CCT 21DTV011001.

El modelo de telesecundaria se construyó y popularizó con la idea de proporcionar educación básica a una mayor extensión territorial de la república mexicana. En los años 70 se consideró que el auge y la promoción de este modelo era adecuado; sin embargo, para los años 90, el modelo adoptó nuevas transformaciones para cubrir las demandas internacionales de formar alumnos bajo enfoques constructivistas (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2007).

Los contenidos de las asignaturas se unificaron, en el sentido de televisar a través de la red del Sistema de Televisión Educativa (EDUSAT) el mismo contenido para todas las telesecundarias de la república mexicana, provocando, de manera indirecta, inquietudes acerca de la cultura que se refleja en los programas. Son dos las vertientes principales: 1) acercar a la comunidad indígena a una cultura globalizada para seguir contribuyendo a una desindianización de manera inconsciente (Bonfil, 1987), y 2) resolver el problema de la poca apertura de plazas docentes para trabajar a nivel secundaria en estas zonas rurales por la falta de demanda estudiantil, provocando que las autoridades no estén dispuestas a abrir mayores espacios educativos (INEE, 2007).

Pese a la poca demanda estudiantil y, por lo tanto, a las pocas telesecundarias que se ubican en estas comunidades, el papel del docente se convierte en una acción clave, puesto que es quien articula el currículo con

los saberes locales, pues la ética de su formación le indica que debe revisar todos los contenidos sugeridos por el temario (herramienta que responde a las demandas e instrucciones de la Secretaría de Educación Pública -SEP-). Por otra parte, debe responder a las exigencias de la gobernanza de la comunidad, lo cual se traduce en reflexiones teóricas sobre la conexión entre las prácticas culturales locales en conjunto con las escolares. Lo delicado de la situación es que, en ocasiones, el maestro no es indígena o, si lo es, pertenece a otro grupo étnico. Esto complejiza aún más la práctica docente, pues, al no compartir usos y costumbres, puede ser discriminado o constituir una figura no válida para los sujetos con los que converge. Otro punto delicado es cuando el docente se mimetiza tanto en la comunidad que pierde la objetividad en su práctica y se comporta como otro poblador más de la comunidad donde trabaja. En el mejor de los casos, podría actuar como un juez de paz, es decir, un mediador en asuntos comunitarios que busca mantener la objetividad y ética docente.

Ahora bien, las habilidades de un docente de telesecundaria se complejizan. Pacheco (2006) hace una comparación entre la telesecundaria, la secundaria general y la secundaria técnica, con seis elementos. En ellos compara cinco aspectos de las competencias que el docente debe poseer y aplicar, como la utilización de libros de texto y el manejo digital o electrónico de Edusat. El último punto se enfoca en la relación que debe tener con la comunidad y la vinculación con la cultura de la comunidad. En este sentido, las competencias con las que cuenta el docente son igual de relevantes como la relación que tiene con los sujetos de la comunidad.

Esta última comparación indica que sólo las telesecundarias deben realizar una vinculación con la comunidad en la que se encuentran, mientras que para la secundaria general y técnica no es necesaria. Los primeros cinco puntos de comparación son aspectos administrativos, didácticos y pedagógicos que son cubiertos a través de la formación formal que han recibido los docentes. El último punto, que se refiere a la vinculación con la comunidad, lleva a la pregunta: ¿Quién capacita al docente para cubrir este requisito? (p. 286), agregando que el sujeto tiene la capacidad de vincularse y comunicarse de manera eficiente con la comuna.

Metodología

La presente investigación se realizó en la telesecundaria Tetsijtsilin, ubicada en la comunidad indígena de San Miguel Tzinacapan, Municipio de Cuetzalan, Puebla. Dicha institución ha evidenciado sus diversas necesidades desde hace muchos años, sobre todo desde que se descentralizó el mantenimiento escolar. Actualmente tiene 12 grupos en ocho aulas, donde se comparten los seis televisores con que cuentan como parte de su material didáctico, atienden a 300 alumnos y deben distribuir los 150 pupitres. Desde la infraestructura con la que cuentan es evidente su necesidad. También tienen un programa de habilidades digitales, aunque desde su implementación no funcionó debido a la falta de una buena red eléctrica y de internet.

La telesecundaria Tetsijtsilin evidencia el proceso de resistencia de un proyecto diferente que es posible, que nutre a la comunidad y al municipio de jóvenes egresados con una actitud propositiva y de innovación, posicionándolos en lugares clave del gobierno municipal de Cuetzalan desde donde aportan un pensamiento consolidado en la cultura. El otro logro visible de esta institución escolar es que la comunidad de San Miguel Tzinacapan ha hecho suyo el proyecto de la telesecundaria, llamándola “la escuela del pueblo”. De esta forma, no sólo estudian los adolescentes vecindados en la junta auxiliar, sino que llegan personas de otras comunidades e incluso de la cabecera que es Cuetzalan.

Un factor que se distingue en los procesos educativos es el papel docente porque se ha convertido en el mediador entre los contenidos temáticos, la literatura y el diseño curricular, el cual debe ser interpretado y atendido por los estudiantes. Debido a las características multiculturales que poseen las comunidades de esta región, merecen un espacio en la literatura y la construcción del conocimiento académico/intelectual, pues requieren de una mayor descripción y acercamiento para ser entendidos por las culturas que viven de manera distinta y que experimentan una organización diferente.

Al estar en contacto directo con el contexto, hacer entrevistas y llevar a cabo observación participante, el método hermenéutico es el más pertinente para el tipo de interpretación que se pretende realizar. Tanto en las

entrevistas individuales como en el grupo focal se aplicará también la técnica de la observación directa de los participantes, puesto que la observación también es una técnica que permite la credibilidad, donde se podrá notar el lenguaje no verbal, el contexto que rodea a los sujetos y la forma en que se relacionan entre sí. Instrumentos como la guía de entrevista y la observación, así como la herramienta del diario de campo, servirán también para tener un registro preciso de lo que acontece mediante dispositivos manuales, como la libreta de notas, o mecánicos, como el celular y las cámaras de video grabación. Estos elementos también son imprescindibles para lograr la veracidad de esta investigación.

Con el uso de los instrumentos en el trabajo de campo se puede interpretar que la mayoría de los docentes conoce la asignatura que le corresponde dar, pero se observa una diferencia en los materiales utilizados durante la administración pasada y lo que en este momento tienen que utilizar, pues existe una incongruencia entre módulos y unidades. Pero la incongruencia no radica en los materiales didácticos proporcionado por la SEP, sino en una confusión personal por la resistencia a dominar el nuevo estilo de enseñanza, el cual está siendo dirigido e implementado a nivel nacional. Por el contrario, lo que ha prevalecido desde el final del siglo pasado es promover enfoques constructivistas con el fin de formar estudiantes más autónomos y responsables de su propia formación.

El hecho de que la figura del docente ya no sea el foco de atención hace creer al docente tradicional que va a perder autoridad, presencia e importancia. Por ello, a lo largo de los siguientes párrafos se mostrarán las vicisitudes del docente de telesecundaria que se ubica dentro de las comunidades indígenas. El siguiente testimonio da cuenta de ello:

“viene por unidades, pero ahorita nos las cambiaron, antes eran por bloques, incluso los libros vienen muy reducidos, yo no me guio por los libros, yo reviso los temas y los temas los dosifico y los voy adaptando, esto si lo voy a ver, y en qué momento lo voy a ver, entonces yo dosifico los contenidos no los veo completamente como viene marcado en el libro”,

(Informante D, julio 2022).

El reto que tienen los docentes que trabajan en esta comunidad es romper con los paradigmas que se han transmitido de generación en generación. En particular, se observa una falta de capacidad de asombro por parte de los estudiantes, que hace que no vean como prioridad aprender cosas diferentes a las que ellos están habituados. Al respecto, el informante entrevistado menciona lo siguiente:

“Pues para mí no, porque, pues este, nos han venido cambiando los planes de trabajo anteriormente trabajábamos con el plan 93 yo observaba bien si eran lo mejor porque ahorita en este nuevo plan con estos nuevos libros que nos cambiaron para los jóvenes es muy difícil, ya nada más es para contestar y, por ejemplo, hay unos jóvenes por ejemplo en español, en historia y matemáticas que se les dificulta más y, para investigar, no hay, entonces ellos tienen que recurrir a otra cosa y lo más rápido es el internet y anteriormente no. Antes trabajábamos con los libros y la transmisión televisada, trabajábamos con el concepto básico, con la guía de aprendizaje y, si el alumno no le entendía a la televisión, ese mismo tema venía ahí en el libro base y ahí lo volvía a retomar y lo leía otra vez y hoy no porque hoy no tenemos tele. Ayer vinieron a instalar la señal, pero no funciona y si ahorita ponemos a trabajar a los jóvenes así nomás no entienden porque, para ellos, yo sí he visto que es un poco difícil porque no lo entienden, o sea, no hay forma de investigar y el tiempo de clase no nos alcanza. Es una hora. Sí, sí es muy difícil para ellos”

(Informante B, julio 2023).

Desde el diseño de proyecto de la investigación se tuvo como propósito tener distintos momentos de acercamiento al fenómeno para la obtención de la información, pues debemos de acercarnos al contexto de estudio tomando en cuenta los tiempos de traslado y los tiempos de trabajo en la telesecundaria de la comunidad. De primer momento, se solicitaron los permisos correspondientes para llevar a cabo la investigación a la Dirección escolar y al Comité de padres de familia, pues, al ser un contexto que se rige por usos y costumbres, se les debe de contemplar. Se diseñó una entrevista semiestructurada y una planeación de grupo focal con la intención de recolectar información para conocer la influencia que tienen

los usos y costumbres en la práctica docente. La entrevista se convirtió en un instrumento indispensable para obtener información de primera mano sobre lo vivido, conocer sus experiencias y la influencia que tienen sus usos y costumbres en su práctica docente. A partir de las preguntas planteadas, además de incluir sus ideas, conocimientos, anécdotas y algunas experiencias, los docentes de la telesecundaria “Tetsijtsilin” muestran cómo viven su práctica docente.

La solicitud para la realización de la entrevista se realizó de manera personal, tomando como criterio la solicitud que se hizo a la Dirección Escolar y, al ser pocos los docentes, se consideró la participación de todos. Se realizó una entrevista con un docente de cada grado con el fin de tener una idea general de la situación que se vive. Dichas entrevistas se llevaron a cabo de manera presencial durante el mes de julio del presente año y, para dicho efecto, se utilizó la grabadora de voz y, cuando era permitido, el uso de la cámara fotográfica como dispositivos mecánicos de recolección de información, además del uso de la libreta de notas y el diario de campo como dispositivos manuales. Estos mecanismos no afectaron el acercamiento o intimidaron a los participantes. Se contaba también con la guía de observación, pero muchos de los datos observados se registraron en el diario de campo.

Todas las entrevistas transcurrieron sin inconvenientes, en un ambiente relajado y de intercambio. Previo a estos acercamientos, se llevó a cabo un *rapport* para conocer el lugar, familiarizarnos con el contexto, ubicar temas de interés para llevar a cabo el acercamiento y, finalmente, presentarnos con el grupo de docentes y dar a conocer el objetivo de la investigación, recalcando la importancia de su participación en dicho estudio. Las entrevistas arrojaron información sobre las prácticas cotidianas, su contexto social y cultural, los usos y costumbres, así como la normatividad que rige su práctica docente, tanto en el contexto interno como en el externo (ante la comunidad). Respecto al grupo focal, también se llevó a cabo en un ambiente de respeto aunque, al estar reunidos los participantes, en un principio se notaban nerviosos al momento de participar.

Las respuestas fueron naturales, libres y basadas en las experiencias particulares y en el contexto de los docentes que participaron. Dichas respuestas llevaron a realizar algunas generalizaciones sobre sus prácticas

a partir del contexto de la escuela, la comunidad y sus usos y costumbres. También se pudo notar que existen condiciones únicas en este grupo de estudio, no sólo por su gran arraigo cultural, sino también por la forma en que manifiestan su ética profesional y gran compromiso con la educación.

Las entrevistas se estructuraron de manera tal que se tuviera control sobre la información que se quería obtener de los entrevistados. En el desarrollo, algunas de las respuestas llevaron a realizar otros planteamientos que no se habían considerado en el diseño original; de ahí la importancia de llevar a cabo una entrevista semi estructurada, pues permitió la flexibilidad al preguntar.

La duración de las entrevistas fue variada. Se tienen entrevistas de 1 hora a 2 horas, dependiendo de las respuestas y la apertura que mostraban los entrevistados. Específicamente en el grupo focal se utilizó más tiempo, puesto que al término se les invitó un refrigerio, lo que permitió seguir recabando información, pero ahora de manera no formal. En cuanto a las respuestas, algunos docentes formulaban unas muy concretas, que complicaban obtener detalles minuciosos, en cambio, otros se extendían en sus respuestas, tratando de justificarlas o de ejemplificarlas mediante las experiencias y su visión cultural.

Conclusiones

El sistema educativo mexicano tiene muchas áreas de oportunidad, sin embargo, estas áreas seguirán igual si los especialistas en educación continúan reproduciendo aquello que no ha sido modificado en varios años, por ejemplo, seguir homogeneizando la educación y mestizándola (siguen prevaleciendo los saberes de la cultura dominante y no dan importancia a los saberes indígenas), lo que impiden su desarrollo conforme a su contexto cultural, natural y sus propias necesidades en colectividad. Por ello, es necesario estar constantemente construyendo conocimiento que permita, no sólo a la comunidad científica sino a la población en general, conocer distintas dinámicas y formas de resolver la vida de otras comunidades. Incluso si los cambios no son visibles o no se logren en cortos periodos, es necesario generar reflexiones en torno a las problemáticas que se viven en

una localidad específica, pues esto permite abrir líneas de investigación que, con el tiempo, van a ir generando transformaciones sociales.

A pesar de que el gobierno mexicano se ha esforzado por cubrir los servicios básicos de todas las comunidades, esto no se ha logrado al cien por ciento. Es importante recordar que las condiciones de infraestructura con las que cuentan muchas instituciones educativas no cubren los propósitos del currículum oficial en su totalidad. Ahora bien, no sólo se requiere tecnología de punta o una estructura arquitectónica de primer mundo para que la escuela funcione y cubra todas las demandas curriculares, sino se requiere de docentes con saberes y conocimientos que puedan operar ese tipo de infraestructura. Esto quiere decir que el equipamiento físico de la escuela tiene que ir a la par con la formación, la capacitación y el perfil del docente, por tanto, el objetivo principal de la telesecundaria no se está cubriendo, pues en la comunidad de estudio hay una alta deserción escolar, pese a las multas que el comité aplica. Además, la mayoría de los estudiantes no desea continuar con el nivel de preparatoria. Se podría argumentar que es porque tendrían que ir a otra comunidad a realizar esa formación; sin embargo, el interés que manifiestan los jóvenes es por migrar al país del norte. Ellos no ven limitantes o riesgos por ser migrantes, sino que se enfocan en la posibilidad de obtener una remuneración económica atractiva, cuestión que no les garantiza cursar el nivel de telebachillerato o bachillerato.

Para que el diseño curricular pueda surtir efecto en la institución, se requiere de un canal de comunicación entre el diseño curricular y la población estudiantil, por lo tanto, ese canal de comunicación es el docente. Este proceso de enseñanza y aprendizaje es vivenciado por los docentes, por ello, la figura docente se vuelve un agente clave para los procesos educativos. Ahora bien, el actuar docente dentro de la comunidad va a proyectar y defender el currículum con el que ha sido instruido, pero los docentes que trabajan en comunidades indígenas tienen que convivir con la autorregulación del lugar. En las entrevistas realizadas a los docentes, se puede verificar cómo viven una regulación constante y demandante que no les permite diseñar una clase de manera libre, sino que todo el tiempo se sienten observados, evaluados y calificados por el comité. Esto quiere decir que los usos y costumbres sí tienen un efecto relevante y trascendental en la práctica docente, cuestión que hasta los mismos docentes argumentan es diferente cuando se trabaja en una institución que no es dirigida por los usos y costumbres.

Un elemento que aún no se ha podido resolver es que, pese a que el movimiento pedagógico alternativo está tratando de atender las necesidades específicas de la población, no se ha podido consolidar un programa que permita una práctica docente y una cátedra más libre a los docentes de cada comunidad, probablemente porque no se ha escrito ni se ha investigado acerca de esta necesidad en la cultura escolar de los pueblos indígenas del país. Por lo tanto, se considera que, a través de esta información recopilada y analizada, se ha logrado el propósito general de esta investigación de analizar los efectos de los usos y costumbres en la práctica docente en la telesecundaria Tetsijsilin, San Miguel Tzinacapan, Puebla.

Al inicio de la observación y de algunas entrevistas los docentes tenían un discurso recatado, sin embargo, al ir avanzando en las entrevistas y seguir generando *rapport* con el cuerpo docente, se dio la posibilidad de ir conociendo sus angustias, deseos y limitantes. Reconocen que trabajar en comunidades indígenas modifica altamente su práctica docente y para estos docentes resulta complicado atender lo que solicita el diseño curricular oficial y proyectar una imagen ideológica que resulte apropiada para la cosmovisión de la comunidad. Por ello, uno de los objetivos específicos que se propuso para esta investigación también fue cubierto, el interpretar si la práctica docente genera los aprendizajes esperados por la SEP y cumple con las normas estipuladas por la comunidad.

Pese a que el currículum oficial del sistema educativo mexicano lleva más de 50 años esforzándose por hacer de la educación mexicana un actuar docente y un perfil estudiantil homogéneo, estas características culturales que a veces se observan de manera superficial tienen grandes repercusiones en cada localidad. Entonces, por más que el sistema educativo se esmere por hacer procesos académicos lo más similares posibles, siempre hay una diferencia, y esta puede ser abismal, aunque la propia comunidad científica educativa no lo quiera ver y terminen aceptando las condiciones que el sistema político impone en los espacios académicos a partir de justificaciones que, en ocasiones, ni siquiera tienen que ver con la calidad de la educación, las necesidades escolares y los procesos educativos.

Es complicado abordar la calidad, las necesidades y las realidades de las comunidades indígenas porque lo que consideran como vital y necesario los sujetos que viven en la cultura dominante muchas veces no es lo mismo

en cuanto a las situaciones, los deseos y las aspiraciones de los habitantes de comunidades indígenas. Para los docentes que trabajan en estas comunidades su estilo de vida se ve trastocado porque se vuelven habitantes multi situados, efecto que no se da con los docentes que trabajan en las ciudades; por lo tanto, esta bifurcación es delicada debido a la complejidad de ambos mundos. Es probable que en este ejercicio de investigación y reflexión no se cubran todas las problemáticas educativas que experimentan las comunidades indígenas, pero sí se convierte en una ventana para poder mirar el abanico multi ideológico, permitiendo acercar a la comunidad educativa a dinámicas ajenas a los entornos que, por lo regular, son de los que se escriben, de los que más promueven sus avances educativos y sus logros curriculares.

Referencias

- Barabas, A. (2006). Los retos actuales para las tradiciones indígenas: Procesos de transformación y reelaboración en Oaxaca. *Alteridades*, 16(32). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bartolomé, M. (2014). Las identidades imaginadas en Oaxaca: Algunos problemas del diálogo intercultural en una sociedad plural. *Cuicuilco*, 60. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Bastiani, J. (2012). Política educativa indígena: Práctica docente, castellanización, burocracia y centralización de la educación como limitaciones del éxito pedagógico en la región Ch'ol. *Perfiles Educativos*, 34(135), 8–25.
- Bautista, E. y Briseño, L. (2010). La educación indígena en Oaxaca, entre la pedagogía y la política. *Matices del Posgrado Aragón*.
<http://www.journals.unam.mx/index.php/matices/article/view/25705>
- Bonfil Batalla, G. (1987). *México profundo: Una civilización negada*. CIESAS; SEP.
- Canedo, G. (2008). Una conquista indígena: Reconocimiento de municipios por usos y costumbres en Oaxaca, México.
- Cano, A. y Bustamante, A. (2017). Telesecundarias de contexto indígena y la formación inicial de sus docentes. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, 49. ITESO.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n49/2007-7033-sine-49-00003.pdf>
- Castillo, J. (2008). Los usos y costumbres como instrumento para solucionar controver-

- sias: Una visión desde el derecho positivo y los pueblos indios. En C. Durand Alcántar (Coord.), *El derecho al desarrollo social: Una visión desde el multiculturalismo*. Porrúa.
- Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*.
<https://iesmc-tuc.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/05/3%C2%B0-PEP-PRACTICA-3-La-Formaci%C3%B3n-en-la-Pr%C3%A1ctica-Docente-Cap.3-M.C.-Davini.pdf>
- Díaz Orozco, M. (2012). *Formación y práctica docente en el medio rural*. Plaza y Valdés.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2007). La educación para poblaciones en contextos vulnerables. En *Telesecundaria: Aportes y desafíos para una educación de calidad* (cap. 4).
http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/215/P1D215_07C04.pdf
- Maldonado, B. (2002). *Autonomía y comunalidad india: Enfoques y propuestas desde Oaxaca*. INAH; Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca; Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca; Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales.
- Maldonado, B. (2015). Perspectivas de la comunalidad en los pueblos indígenas de Oaxaca. *Bajo el Volcán*.
- Pacheco, L. (2006). Los retos de la educación de los adolescentes rurales en México. En L. Rosas (Coord.), *La educación rural en México en el siglo XXI*. CEE; CREFAL; Ayuda en Acción.
- Vázquez, C. (2017). *La interculturalidad en las escuelas bilingües y la práctica docente en el contexto educativo indígena* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Chiapas].